

**INFORME DE LA SEÑORA ALINA ISABEL ARGOTI DOYLET GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE  
LEGAL DE LA COMPAÑÍA MARCHABEL S.A.**

Señores Miembros de la Junta Ordinaria de Accionistas de MARCHABEL S.A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, en concordancia con la Resolución Número 92.1.4.3.0013, pongo a vuestra consideración, el siguiente informe de labores correspondiente al Ejercicio Económico del año 2011.

1. En el año 2011 la compañía Transfirió los locales comerciales que poseía por un valor de \$157,510.35.
2. Una vez transferido el Activo Fijo, por decisión de los Accionistas de la compañía, se solicita que ésta inicie el proceso de liquidación ante la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Interna, trámite que actualmente se encuentra en manos de los abogados.
3. Esta administración ha cumplido fiel y cabalmente las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.
4. En el ámbito Administrativo y Legal, no han acontecido hechos extraordinarios dignos de mencionarse
5. En cuanto a la Situación Financiera del Ejercicio Económico 2011 no es posible analizarla en vista que no se ha generado actividad operacional.

Señores accionistas, espero que el presente informe de labores haya satisfecho plenamente cualquier inquietud que ustedes pudieran tener respecto al manejo Administrativo y Financiero que el suscrito ha dado en la Empresa.

Agradezco la confianza que me han brindado.

  
ALINA ARGOTI DOYLET

GERENTE GENERAL